

Febrero I 2013 I N° 102



## newsletter

## CONVENIO ENTRE APOSGRAN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES



Las entidades sellaron un convenio cuyo objetivo principal impulsa la colaboración académica entre ambas instituciones.

La Asociación Argentina de Poscosecha de Granos ha firmado un nuevo convenio con la Universidad de Villa Mercedes, creyendo en la viabilidad del trabajo cooperativo y desarrollado.

El convenio fue firmado por la Señora Rectora Dra. Gladys María Ciuffo en representación de la UNViMe y por el Señor Bioquímico Sebastián Gambaudo, miembro de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Poscosecha de Granos.

Ambas representantes acordaron firman el convenio marco de cooperación, capacitación, transferencia de conocimientos y asistencia técnica y científica, sujeto varias clausulas. Llevando a cabo actividades de cooperación mutua e intercambio reciproco en aspectos académicos, científicos, tecnológicos, desarrollo de nuevos conocimientos, creación y aplicación de nuevas tecnologías y emprendimientos en todos campos en el que se desarrollan sus actividades.

Además, entre dichas entidades se podrán establecer emprendimientos y programas específicos de docencia, investigación, desarrollo y servicios quien contribuya al desarrollo de nuevos conocimientos, creación y aplicación de nuevas tecnologías.





La caldad de nuestros productos y el respaldo de nuestros servicios brindan la seguridad que su negocio requiere. FUGRAN











Si desea que la información de su empresa se publique en nuestro newsletter consultar al departamento de prensa en aposgran@bcr.com.ar //+54-341-4244311